DECLARACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PERSONAS JURIDICAS.

IBAGUE, 23 de julio de 2024

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 50 DE LEA LEY 789 DE 2002, LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR PUBLICO O REVISOR FISCAL, SE PERMITEN CERTIFICAR QUE:

IPS AVANZAR SAS
9013901220

HA REALIZADO LOS PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES CORRESPONDIENTES.

Esta certificación se presenta bajo la gravedad del juramente, entendiendo las implicaciones legales que esto conlleva

FIRMA REVISOR FISCAL O CONTADOR PÚBLICO

LINA MARIA OME MENESES
NOMBRE REVISOR FISCAL O CONTADOR PÚBLICO

T.P. No. 260575-T

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

GREY NEREDID PEREZ REMOLINA
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL

DOC. IDENTIDAD NO. 1.091.804.371

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 901390122
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			IPS AVANZAR SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	IBAGUE	DEPARTAMENTO:	TOLIMA
DIRECCIÓN:	CR 7 N 56 37 B/ LIMONAR	TELÉFONO:	2790690
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Actividades de apoyo terapéutico
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	7933507879			TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS:	MES	junio	AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	julio	AÑO 2024
DIAS DE MORA:	0						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/07/08			NÚMERO AUTORIZACIÓN:			761654803

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 576.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 576.000	$ 0	$ 576.000
25-14	25-14 COLPENSIONES	2	$ 560.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 560.000	$ 0	$ 560.000
230201	230201- PROTECCION	2	$ 416.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 416.000	$ 0	$ 416.000
SUBTOTALES:										**$ 1.552.000**	**$ 0**	**$ 1.552.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005 SANITAS S.A.	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 196.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 196.000	$ 0	$ 0	$ 196.000
EPS018	EPS018 S.O.S.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 88.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 88.000	$ 0	$ 0	$ 88.000
EPS002	EPS002 SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 52.000
EPS008	EPS008 COMPENSAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 52.000
SUBTOTALES:													**$ 388.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 388.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-4	14-4 SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	5		$ 0	$ 0		$ 0	$ 236.400	$ 236.400	$ 0	$ 0	$ 236.400
SUBTOTALES:									**$ 236.400**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 236.400**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF50	CCF50-COMFENALCO TOLIMA	6	$ 388.000	$ 0	$ 388.000
SUBTOTALES:			**$ 388.000**	**$ 0**	**$ 388.000**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | SEGURIDAD SOCIAL | PARAFISCALES | | | | | | | | | |
|---|
| PENSIÓN | | | | | | | | SALUD | | | | | | | | ARP | | | | | | | | CCF | | | SENA | | ICBF | | ESAP | | MINEDU | |
| Nº | IDENTIFICACIÓN | NOMBRES | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BÁSICO | TIPO DE SALARIO | C/A OMBIMARIO | EXTRANJERO | PERSONA TRIBUTARIA | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | COR | VSP | VST | SLN | CUNA | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | ADMIN | DIAS COT | IBC | COTIZACIÓN | FSP SUBSISTENCIA | FSP SOLIDARIDAD | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO | INDICADOR TARIFA ESPECIAL | TOTAL APORTE | ADMIN | DIAS COT | IBC | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | TOTAL APORTE | ADMIN | DIAS COT | IBC | CENTRO DE TRABAJO | TOTAL APORTE | DIAS COT | IBC | ADMIN | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE |
| 1 | CC 1013627310 | AGUDA CORTES STEFANY ANDREA | DEPEND | | $ 1.300.000 | FIJO | | | SI | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201-PROTECCION | 30 | $ 1.300.000 | $ 208.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 208.000 | EPS008-COMPENSAR | 30 | $ 1.300.000 | $ 52.000 | $ 0 | $ 52.000 | 14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A. | 30 | $ 1.300.000 | $ 008692 | $ 31.700 | 30 | $ 1.300.000 | CCF50-COMFENALCO TOLIMA | $ 52.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| 2 | CC 1061815275 | LOPEZ GALEANO JENNY ALEJANDRA | DEPEND | | $ 2.200.000 | FIJO | | | SI | 01 | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 COLPENSIONES | 30 | $ 2.200.000 | $ 352.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 352.000 | EPS018-S.O.S. | 30 | $ 2.200.000 | $ 88.000 | $ 0 | $ 88.000 | 14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A. | 30 | $ 2.200.000 | $ 008692 | $ 53.600 | 30 | $ 2.200.000 | CCF50-COMFENALCO TOLIMA | $ 88.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| 3 | CC 1091804371 | PEREZ REMOLINA DIEGO MEREDD | DEPEND | | $ 3.600.000 | FIJO | | | SI | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301-PORVENIR | 30 | $ 3.600.000 | $ 576.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 576.000 | EPS005-SANITAS S.A. | 30 | $ 3.600.000 | $ 144.000 | $ 0 | $ 144.000 | 14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A. | 30 | $ 3.600.000 | $ 008692 | $ 87.700 | 30 | $ 3.600.000 | CCF50-COMFENALCO TOLIMA | $ 144.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| 4 | CC 1106462840 | CARTAGENA RIVERA SARA JULIETH | DEPEND | | $ 1.300.000 | FIJO | | | SI | 01 | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 COLPENSIONES | 30 | $ 1.300.000 | $ 208.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 208.000 | EPS002-SALUD TOTAL | 30 | $ 1.300.000 | $ 52.000 | $ 0 | $ 52.000 | 14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A. | 30 | $ 1.300.000 | $ 008692 | $ 31.700 | 30 | $ 1.300.000 | CCF50-COMFENALCO TOLIMA | $ 52.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| 5 | CC 1110543736 | MANCERA RINCON NAYE ESTEFANY | DEPEND | | $ 1.300.000 | FIJO | | | SI | 01 | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201-PROTECCION | 30 | $ 1.300.000 | $ 208.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 208.000 | EPS005-SANITAS S.A. | 30 | $ 1.300.000 | $ 52.000 | $ 0 | $ 52.000 | 14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A. | 30 | $ 1.300.000 | $ 008692 | $ 31.700 | 30 | $ 1.300.000 | CCF50-COMFENALCO TOLIMA | $ 52.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |

TOTAL	**$ 2.564.400**

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

4BF2B4309305200E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LINA MARIA OME MENESES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 65633149 de IBAGUE (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 260275-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 13 días del mes de Mayo de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 65633149

OME MENESES
APELLIDOS

LINA MARIA
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 12-MAR-1985
SAN AGUSTIN
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO

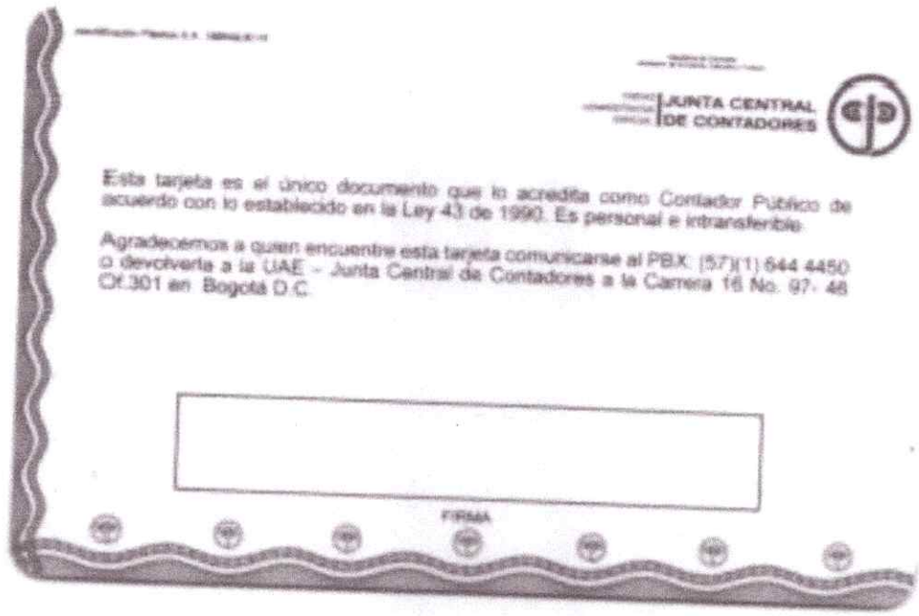
1.56 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

31-MAR-2003 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-2900100-63115471-F-0065633149-20030721 01613 03202O 01 143984632


JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES
260275-T
LINA MARIA
OME MENESES
C.C. 65833149
RES. INSCRIPCION 398 DEL 12/07/2019
CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL
271319
290380


JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.
Agradeceremos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX. (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.
FIRMA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACIÓN PERSONAL

CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **1.091.804.371**

PEREZ REMOLINA

APELLIDOS

GREY NEREDID

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-MAR-1989**

BUCARASICA

(NORTE DE SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 ESTATURA

A+ G.S. RH

F SEXO

23-MAR-2007 SARDINATA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

A-2900100-00918234-F-1091804371-20170706 0056165795A 1 6374466590

CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/07/2024 - 08:16:15
Recibo No. S001227703, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN gp71wpM3xj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=16 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : IPS AVANZAR SAS
Nit : 901390122-0
Domicilio: Ibagué, Tolima

MATRÍCULA

Matrícula No: 317175
Fecha de matrícula: 25 de junio de 2020
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 23 de marzo de 2024
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 4B N 31 32 - Brr cadiz
Municipio : Ibagué, Tolima
Correo electrónico : contabilidadipsavanzarsas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3126132243
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : 3224301473

Dirección para notificación judicial : CARRERA 4B N 31 32 - Brr cadiz
Municipio : Ibagué, Tolima
Correo electrónico de notificación : contabilidadipsavanzarsas@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3126132243
Teléfono notificación 3 : 3224301473

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 23 de junio de 2020 de la Asamblea De Accionistas de Ibague, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de junio de 2020, con el No. 73287 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada IPS AVANZAR SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

la sociedad tendrá como objeto principal la prestación de servicios de atención integral en salud de baja complejidad, a nivel intramural y extramural, territorio municipal, departamental y nacional, permitiendo el acceso de la población en forma individual o colectiva, a las acciones encaminadas a la promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento, aplicación de medicamentos, rehabilitación y paliación de individuos en las diferentes etapas de la vida, así como la compra y distribución de insumos, compra venta y alquiler de equipos médicos y científicos, ejecución de actividades que contribuyan al bienestar físico, material, social y emocional de los individuos.

además, la prestación de servicios asistenciales como:

enfermería, vacunación, laboratorio clínico, educación en planificación familiar, medicina general, odontología general, toma de muestras de laboratorio, toma de citología vaginal, servicio farmacéutico, detención temprana en alteraciones del crecimiento y desarrollo (menor de 10 años), alteraciones del desarrollo del joven (10- 29 años), en adulto (mayor de 45 años), protección específica (vacunación), seguridad y salud en el trabajo, Centros de Reconocimiento a Conductores, Evaluación de porte y/o tenencia de armas.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 500.000.000,00
No. Acciones	500,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 500.000.000,00
No. Acciones	500,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 500.000.000,00
No. Acciones	500,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

la representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá suplentes, designado para un término de un año por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

la sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre; por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

el representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas.

en las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 8 del 10 de junio de 2024 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 14 de junio de 2024 con el No. 89179 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	GREY NEREDID PEREZ REMOLINA	C.C. No. 1.091.804.371

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 3 del 17 de septiembre de 2022 de la Asamblea De Accionistas	81888 del 20 de septiembre de 2022 del libro IX
*) Acta No. 5 del 03 de marzo de 2023 de la Asamblea De Accionistas	83773 del 13 de marzo de 2023 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: Q8692
Actividad secundaria Código CIIU: Q8691
Otras actividades Código CIIU: Q8621

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: IPS AVANZAR
Matrícula No.: 317176
Fecha de Matrícula: 25 de junio de 2020
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CARRERA 4B N 31 32 - Brr Cadiz
Municipio: Ibagué, Tolima

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $751.918.146,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : Q8692.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y

CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/07/2024 - 08:16:15
Recibo No. S001227703, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN gp71wpM3xj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=16 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

LUIS FERNANDO VEGA SÁENZ
Director Jurídico

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****